**La determinación y caracterización del amianto en ambientes interiores y en materiales ya cuenta con su primer acreditado por ENAC: Teletest Analytika**

* **El laboratorio se convierte en el primer acreditado para ensayos de detección y caracterización de amianto en aire y en materiales, mediante dos técnicas: microscopía electrónica de barrido (SEM-EDS) y microscopía de luz polarizada (PLM)**
* **“Nuestro país tiene pendiente identificar y eliminar el amianto presente en gran número de instalaciones, por lo que la acreditación de los ensayos es necesaria y aporta seguridad”, Josep Mª Mestres Alomar, director de Calidad de Teletest**

Madrid, 19 de octubre 2021.- La [Entidad Nacional de Acreditación](https://www.enac.es/), ENAC, ha concedido al Laboratorio Teletest Analytika la primera acreditación para realizar ensayos de detección y caracterización de amianto en aire y en materiales, mediante dos técnicas: microscopía electrónica de barrido (SEM-EDS) y microscopía de luz polarizada (PLM); de esta manera, aumentan las nuevas acreditaciones en el ámbito de la salud en ambientes interiores.

El amianto aspirado es el responsable directo del desarrollo tanto de tumores malignos como mesotelioma pleural, carcinoma pulmonar o fibrosis pulmonar que se desarrollan muchos años después de la exposición al amianto sin relación directa con la cantidad aspirada. Por ello se debe controlar cualquier tipo de exposición tal y como explica **Josep Mª Mestres Alomar, director de Calidad de Teletest**: *“*Tan solo asegurando la total ausencia de amianto en el aire que respiramos, podremos eliminar el riesgo de desarrollar las lesiones derivadas del amianto. Para controlar la presencia de amianto en nuestro entorno se deben conocer y analizar los materiales sospechosos de contener este componente. En algunos de ellos, como el fibrocemento, es de fácil identificación con el microscopio óptico, pero, en otros como losetas o pinturas, es necesaria su valoración con el microscopio electrónico (PLM). El microscopio electrónico (SEM-EDS) nos da garantía total en la identificación del tipo de amianto, ya que determina tanto su morfología asbsestiforme como su composición química y facilita su detección en muestras con presencia muy escasa del mismo”.

Dada la importancia de estos ensayos, el director de Calidad explica el valor que aporta contar con la acreditación para el laboratorio: “Después de 15 años realizando estudios de amianto en nuestro laboratorio, invirtiendo en la mejor tecnología disponible incluyendo un microscopio electrónico de barrido con espectro para la identificación de los compuestos (SEM-EDS), se decidió que la acreditación era necesaria para poder competir frente a otros laboratorios europeos para el reconocimiento de los resultados. En este sentido, acreditar pruebas en un laboratorio significa un gran esfuerzo por parte del equipo en cada uno de los procesos, que mejora los resultados y aporta seguridad y reconocimiento de los mismos”.

Asimismo, destaca cómo la acreditación se ha convertido en una exigencia y necesidad para el mercado: “Cada vez más clientes establecen en sus protocolos la exigencia de trabajar con un laboratorio acreditado. También la responsabilidad legal, social y jurídica de un estudio de este tipo exige la necesidad de realizar los ensayos acreditados. Nuestro país tiene pendiente identificar y eliminar el amianto presente en gran número de instalaciones, por lo que la acreditación de los ensayos es necesaria y aporta seguridad”.

**Una acreditación al servicio de la inspección del amianto**

En España, la legislación española obliga a identificar los materiales de amianto, debiendo implantarse las medidas preventivas necesarias y actuaciones previstas para su conservación y, llegado el momento, su eliminación.

Para alcanzar estos objetivos, la norma UNE 171370-2, recientemente publicada por UNE, establece un procedimiento de inspección normalizado para determinar la presencia de amianto y su estado de conservación, y acota el alcance de la inspección en función de la finalidad del diagnóstico, bien para su gestión cuando se mantenga en uso o bien para su retirada antes de una obra o reforma.

En este sentido, ENAC ha desarrollado un esquema de acreditación conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17020 para la inspección de amianto según los criterios establecidos en la norma UNE 171370-2, y, estas nuevas acreditaciones posibilitarán a Teletest Analytika dar servicio a las futuras entidades de inspección en amianto acreditadas.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es/)

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas:

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / [evamc@varenga.es](mailto:evamc@varenga.es)